

Expte. PERSONAL/11675/2021

Por Decreto: 2045 / 2022 Inscrito el 28/7/2022 se resuelve, entre otros, el nombramiento de los miembros del Órgano de Selección, para el puesto de trabajo Nº. 5 CONSERJE ORDENANZA con relación a la provisión de puestos de trabajo de personal laboral no permanente con diversidad funcional y formación de las correspondientes Bolsas de Trabajo, conforme a las Bases generales aprobadas por Decreto de la Alcaldía 2092/2020 inscrito el 18/08/2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº. 176 de 11 de septiembre de 2020.

Por la presente y en virtud de las competencias atribuidas al Alcalde en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público el siguiente:

ANUNCIO DE LA ALCALDIA

“HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar como miembros del Órgano de Selección, para el puesto de trabajo Nº. 5 CONSERJE ORDENANZA, los/as Sres/Sras. que a continuación se indican, conforme a la Base Sexta de las bases reguladoras del proceso:

Presidente:

Titular: D. Nicolás García Martínez

Suplente: D. Francisco Muro Sánchez

Vocales:

Titulares: D^a. Manuela Martínez Fernández (1)

D. Juan Francisco Ramírez Castillo (2)

D. José Martínez Atienza (3)

D. Ginés Juan Molina (4)

Suplentes: D^a. Antonia Atienza Raya (1)

D. Francisco Bayona (2)

D. Ramón Beltrán Almazan (3)

D. Francisco Ruiz Cecilia (4)

Secretaria:



SERVICIO DE PERSONAL Y RRHH

Titular: D^a. Ana Soledad Recuerda Moreno

Suplente: D^a. Ana Pilar Vega Blanco

SEGUNDO.- Convocar y notificar a los miembros del Órgano de Selección, para el lunes día **1 de agosto de 2022**, a las 8,00 horas, en la Sala de Reuniones de del Palacio Anguís de Medinilla, para la constitución del tribunal y la preparación del proceso selectivo.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (<https://sede.ubeda.es>), así como a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

(documento fechado y firmado digitalmente)

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC22385DFC6394DC49BD
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: E18E6954BBE9C4B4D4B9FE48D7644E42E575070D
28/07/2022
HASH DEL CERTIFICADO: E18E6954BBE9C4B4D4B9FE48D7644E42E575070D